

GRUPO ORBIS S.A. FEBRERO 17 DE 2021

En cumplimiento de los deberes de divulgación de Información Relevante, Grupo Orbis S.A. se permite informar que, en su reunión del día de hoy, la Junta Directiva adoptó las siguientes decisiones a la luz de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el próximo 25 de marzo:

- Consideró los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2020 que serán presentados para aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
- Aprobó el Proyecto de Utilidad o Pérdida que será sometido a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
- Aprobó las medidas para asegurar el cumplimiento de la Circular Externa 029 de 2014 y que garantizan el trato equitativo a los Accionistas.
- Aprobó el Informe de Gestión que será presentado para consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
- Aprobó el Informe Anual de Gobierno Corporativo que será presentado para consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
- Aprobó las Proposiciones de Reforma Integral de los Estatutos Sociales, el Reglamento de Asamblea General de Accionistas y el Reglamento de Junta Directiva, que serán presentadas para consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Acerca de Grupo Orbis

Grupo Orbis es una organización multilatinamericana con presencia en 15 países latinoamericanos y más de 90 años de trayectoria; con compañías enfocadas a mejorar el hábitat, brindando acceso a soluciones innovadoras y sostenibles.

Hacen parte de Grupo Orbis: Pintuco, Andercol, O-tek y Mundial, entre otras.

Redes Sociales

grupo-orbis.com

